

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 98 /15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA,

11 MAY 2015

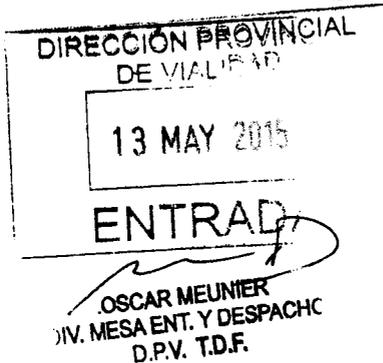
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Víctor Hugo STUDER, D.N.I N° 14.310.690, quien presta servicios en la Dirección que preside, delegación Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Amanda Ruth DEL CORRO, Integrante del Bloque Partido Social Patagónico, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA DIRECCION  
PROVINCIAL DE VIALIDAD  
Prof. Pablo GONZALEZ  
SU DESPACHO

Don Roberto Luis CROCIANELLI  
Vicegobernador